



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

26 de septiembre de 2019

Señores
INSTITUCIONES SUPERVISADAS
Toda la República

CIRCULAR CNBS No.012/2019

Señores:

Para los efectos que correspondan se COMUNICA, que mediante Resolución GAD No.734/23-09-2019 de fecha 23 de septiembre de 2019, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, resolvió que las oficinas de esta Institución estarán cerradas los días lunes 30 de septiembre y martes 1 de octubre de 2019 y se considerarán inhábiles para los efectos de trámite legales

Se informa que los días antes indicados las Oficinas de la Gerencia de Protección al Usuario Financiero, estarán abiertas para atender al público y dar información sobre la Central de Información Crediticia.




MAURA JAQUELINE PORTILLO G.
Secretaria General